7. REQUISITOS PONDERABLES

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS ZOMAC Y PDET DE LA REGIÓN ATRATO Y PACÍFICO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000312

Presupuesto Estimado (PE)	$ 3,452,207,317
SMMLV 2026	$ 1,750,905
PE SMMLV	**1,971,67**

7.1.2 EXPERIENCIA ADICIONAL PONDERABLE (Anexo 9)

P1: ASESORÍA Y GESTIÓN CIA S.A.S

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (Meses)	Timpo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado ($)	VALOR DEL SMMLV EN EL AÑO DE TERMINACIÓN	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado	VALIDACION VALOR CONTRATOS		
													I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado ($)	(SMMLV)	Vlr Acreditado/ PE	Por lo menos un Contrato >= al 50% del PE	Dos Contratos adicionales que sumen el 100% del PE
1	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER O IMPLEMENTAR SEGÚN GRUPO ADJUDICADO, LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS FOCALIZADAS A TRAVÉS DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PROFESIONALES DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN, LO CUAL INCLUYE LA DOTACIÓN DE LA CANASTA EDUCATIVA PROPIA DE CADA MODELO. - GRUPO NO.1. Municipios de Chocó atentidos: Atrato, El Cantón de San Pablo, El Carmen de Atrato, El Litoral de San Juan, Medio Atrato, Rio Iró, Rio Quito, Riosucio, Sipi y Tadó	Contrato 1100 de 2017	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA SAS	26/07/2017	15/12/2017		4 meses 19 dias	Finalizado	$ 8,882,749,314	$ 737,717	12,040,86	I	100%	$ 8,882,749,314	12,040,86	610,69%	CUMPLE	
2	CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FCP	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES ARMONIZADAS CON LOS CURRÍCULOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN LA JORNADA ÚNICA (O EN PROYECCIÓN DE SERLO) PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MUNICIPIOS PDET PRIORIZADOS Municipios de Chocó atendidos: Acandí, Condoto, Itsmina, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Unguía	CONTRATO No. 306 DE 2022	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA SAS	18/03/2022	18/09/2022		6 meses	Finalizado	$ 1,342,419,729	$ 1,000,000	1,342,42	I	100%	$ 1,342,419,729	1,342,42	68,09%	CUMPLE	
TOTAL										**$ 10,225,169,043**		**$ 13,383,28**			**$ 10,225,169,043**	**$ 13,383,28**	678,78%		CUMPLE

VALIDACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL		CUMPLE	DESCRIPCIÓN ASIGNACION DE PUNTAJE	RESULTADO
Validación Información	**7.1.2** "objeto, descripción, alcance, actividades u obligaciones corresponda a "Procesos de Dotación Escolar para instituciones educativas en Municipios de Colombia, que comprendan actividades de adquisición, distribución y entrega de las dotaciones pedagógicas y que dentro de los municipios beneficiarios o impactados se encuentren, al menos, tres (3) municipios del departamento del Chocó clasificados como PDET y/o ZOMAC."	Cumplimiento de requisitos	Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, los siguientes criterios: Experiencia del proponente adicional a la mínima habilitante requerida cuyo objeto, descripción, alcance, actividades u obligaciones corresponda a "Procesos de Dotación Escolar para instituciones educativas en Municipios de Colombia, que comprendan actividades de adquisición, distribución y entrega de las dotaciones pedagógicas y que dentro de los municipios beneficiarios o impactados se encuentren, al menos, tres (3) municipios del departamento del Chocó clasificados como PDET y/o ZOMAC." Para la asignación del puntaje por experiencia adicional a la mínima habilitante se tendrá en cuenta lo siguiente: Criterio 1: Un (1) contrato adicional al menos del 50% del PE = 20 Puntos Criterio 2: Dos (2) contratos adicionales que sumen al menos el 100% del PE = 60 puntos	1. El proponente allega el Anexo No. 9, en PDF y Excel firmado por el Representante Legal, junto con los documentos soporte de los mismos, en el que relaciona dos (2) contratos para acreditar su experiencia adicional. 2. Luego de hacer las verificaciones y correcciones a los valores de cada contrato, segun certificados, los dos (2) contratos tienen un valor (en SMMLV) por encima del 100% del PE (en SMMLV). 3. Los dos contratos allegados contienen dentro de su objeto, alcance, actividades u obligaciones, lo solicitado para acreditar la experiencia adicional.
SI	Se evidencia que en el Contrato 1100 DE 2017, el objeto de contratación incluye la dotación de la canasta educativa propia de cada modelo. - grupo no.1. La descipción de las canastas educativas se encuentran a partir de la página 218 , donde se evidencian la etapas del proceso: precompra- compra, distribución y entrega, así como los ítems a dotar. En la pag. 31 se identifican 10 municipios del Departamento del Chocó de los cuales 7 son PDET/ZOMAC Atrato, El Carmen de Atrato, El Litoral de San Juan, Medio Atrato, Riosucio, Sipi y Tadó. El certificado se encuentra firmado por la Subdirectora de Contratación del Ministerio de Educación Nacional (MEN)	CUMPLE		**PUNTAJE ASIGNADO**
SI	Se evidencia que en el Contrato No. 306 de 2022, que el alcance del Objeto del Contrato establece en el Eje 2: Acompañamiento y fortalecimiento a inicitivas a través de dos rubros: 1. Materiales y elementos de dotación pedagógicas para enriquecimiento de ambientes educativos (pág 15), que el proceso incluye: definición de elementos a dotar, construir las fichas técnicas, realizar la compra de materiales, realizar la distribución de los materiales a cada ETC o Estab. Educativo seleccionado, suscribir actas de entrega. (pág 28, 29) Se evidencia en la página 48, Anexo No. 17 los 27 Municipios Focalizados, dentro de los cuales está el Departamento del Chocó con 7 municipios PDET - Acandí, Condoto, Itsmina, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Unguía El Certificado se encuentra firmado por el Coordinador de Asuntos Legales, Seguimiento y Liquidación del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz -P.A. FCP	CUMPLE		El Puntaje otorgado al proponente es el del Criterio 2: **60 puntos**